

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
En la capital, un mes..... 1 peseta  
Fuera, trimestre..... 4 —  
Número suelto, 5 céntimos

Sábado 30 de Noviembre de 1901

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,  
Imprenta y litografía de Alonso e Hijos  
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.660

## COLEGIO DE 2ª ENSEÑANZA DE SAN ANTONIN

Plaza Mayor, 17, pral.

Queda abierta la matrícula en este colegio desde el día 25 de los corrientes. Las clases darán principio el día 1.º del próximo Diciembre, estando a cargo del siguiente personal:

D. Andrés Sánchez Cid, licenciado en Ciencias.  
D. Salvador Raboso Cuesta, abogado y licenciado en Filosofía y Letras.  
D. Diego Moreno Peral, perito mercantil y funcionario por oposición en el Banco de España.  
D. Manuel Chamorro Lobo, licenciado en Filosofía y Letras.  
D. Adolfo Chamorro Lobo, Licenciado en Medicina y Cirujía.

**Nota.** Por inadvertencia se prescindió en el Reglamento de este Colegio de la clase de alumnos llamados permanentes, que también les admiten, abonando 750 pesetas mensuales además de la enseñanza.

Los internos y mediopensionistas abonarán por concepto de pensión no el mes íntegro, sino solamente la quincena que corresponda al día de su ingreso ó salida.

## VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D.ª Eduvigés Sanz, calle de Panaderías, núm. 26, á 25 céntimo litro.

## VINO

Desde mañana, se expende tinto y clarete, en la bodega de Felipe Niño Valdeolmillos, calle de Mazorqueros, núm. 33, á 25 céntimos litro.

## VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Antonio Ruipérez, San Marcos, núm. 8, á 25 céntimos litro.

## De actualidad

Recibos para dar parte en la lotería de Navidad.

Agendas de bufetes

Agendas de cocina

Almanaque Baille-Baillere

Se venden

Imprenta y litografía

Alonso e Hijos

Mayor principal números 98 y 100

## CONTRA LAS ZONAS NEUTRALES

La Dinutación provincial y el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, cumpliendo los acuerdos tomados por ambas corporaciones elevaron razonadas exposiciones al señor presidente del Consejo de ministros en protesta del establecimiento de una zona neutral en el litoral de Cataluña, en favor de los fabricantes de harinas allí establecidos.

En ellas exponen fundadísimas razones que apoyan su pretensión de que no se acceda á la aprobación del proyecto de ley en que se establece la citada zona neutral.

Creo impropcedente y atentatorio para la agricultura española la exención de derechos que pretenden gozar los referidos fabricantes para los cereales que han de emplear para mezclas de materias pulverulentas, porque con eso y aun siendo el objeto de esos industriales emplear como primeras materias trigos extranjeros, la ruina nacional se impone, ya

que es evidente, como dicen muy bien en sus exposiciones, la imposibilidad de la lucha entre el contrabando y el fraude y el comercio de buena fe, puesto que aquellos que están libres de satisfacer derechos arancelarios podrán presentarse en el mercado ofreciendo precios más bajos que los que se ven obligados á pasar por las *horecas caudinas* de un arancel y natural será que la catástrofe ha de sobrevenir forzosamente.

Los trigos extranjeros ya de por sí alcanzan precios muy elevados y gozando de la libre introducción, suponen menos gastos y por lo mismo la demanda de harinas en esas condiciones aumentará, y en razón directa será menor la de la que no se encuentra en tan ventajosas condiciones.

Espera la honrada y sufrida clase, que no ha de sobreponer el bien de unos pocos al de los demás, que en el resto de la nación se hallan establecidos, y cooperan á levantar las cargas del Estado, teniendo por lo mismo indiscutible derecho de ser respetados como intereses, que de adoptarse la resolución de que protestan aquellas corporaciones se verían considerablemente mermados.

Ahora lo precedente sería á nuestro juicio, que la Asociación de labradores, protestara también contra aquel proyecto acudiendo á los representantes en Cortes per esta provincia, y haciéndoles comprender los grandes perjuicios que á la misma irrogaría si lo que hoy por fortuna no es más que un proyecto llegara á ser un hecho.

## INFORMACION POSTAL

Madrid 29 de Noviembre 1901.

Sr. Director

La noticia triste del día, que ha comenzado á circular en el Congreso, á primera hora, confirmando poco después, como se confirma todo lo desagradable, es la repentina agravación del expresidente de la república D. Francisco Pi y Margall.

Hacia días que el ilustre é integérrimo hombre público se encontraba enfermo. Cuando, hace dos semanas escasas, dió una conferencia en la Unión Escolar, adquirió un catarro gripal, que alarmó algunos momentos á sus allegados, pero la robusta naturaleza del Sr. Pi, á pesar de su edad septuagenaria, venció el peligro y pocos días después lo anunciaba así *El Nuevo Régimen*, periódico que fundó, dirigió y escribió casi por completo el veterano demócrata.

Hoy se ha sabido, con dolorosa sorpresa, que aquella mejoría fué solo aparente, y cuando los amigos y correligionarios del ilustre enfermo, han ido á la casa en que habita se han encontrado con un parte facultativo poco tranquilizador.

Las impresiones no pueden ser más pesimistas al cerrar esta carta, y no falta quien teme que el día de hoy sea el último de la existencia del caballero y consecuente hombre público.

¡Ojalá no se confirmen los tristes vaticinios de la ciencia! Hace pocos días, al morir Gamazo, decíamos todos que era doblemente sensible la muerte de aquel ex-ministro, en un periodo en que van escaseando los prestigios y los caracteres. La frase podría repetirse con mas motivo, si dejara de existir el expresidente de la república, modelo de honradez y consecuencia.

Las sesiones de los cuerpos colegisladores han carecido de interés, al menos hasta el instante en que va al correo esta carta. Quizá lo adquiera el Congreso cuando se reanude el debate catalanista.

En la Cámara popular no ha habido preguntas ni ruegos y se ha entrado desde luego en la orden del día, resumiendo el marqués de Tevrga la discusión de la totalidad sobre el presupuesto de su departa-

tamento y prosiguiendo luego la discusión por artículos.

En el Senado, poca animación y escaso interés.

S. M. la reina ha firmado hoy los siguientes decretos.

De Instrucción pública.—Real decreto aprobando un reglamento para el régimen de los Museos arqueológicos del Estado.

Elevando á provincial la categoría del Instituto de Jovellanos de Gijón.

Creando un turno á favor de los oficiales de la armada para el ingreso en el cuerpo de ingenieros geógrafos.

Disponiendo que en todas las Universidades é Institutos existan Museos de Historia Natural y jardines botánicos.

Declarando oficialmente constituida la escuela de Comercio de Valencia.

De Agricultura y Obras públicas.—Real decreto aprobando el proyecto de ampliación al de reforma del Canal del Reguerón en la huerta de Murcia y disponiendo que las obras se hagan por el sistema de Administración.

Nombrando en ascenso de escala, ingeniero jefe de 1.ª clase del cuerpo de Montes á D. Fernando Velaz de Medrano, por fallecimiento de D. Joaquín Carrasco.

Nombrando en ascenso de escala ingeniero jefe de 1.ª clase del cuerpo de Montes á D. Juan Bautista Mulet, por jubilación de D. Hilario Cañas.

Nombrando en ascenso de escala ingeniero jefe de 2.ª clase del cuerpo de Montes á D. José Secall, por pase á situación de supernumerario de D. Antonio Falcón y Lorenzo.

Nombrando en ascenso de escala ingeniero jefe de 2.ª clase del cuerpo de Montes á D. Francisco Menoyo, por ascenso de D. Fernando Velaz de Medrano.

Nombrando en ascenso de escala ingeniero jefe de 2.ª clase del cuerpo de Montes á D. Francisco Javier de Ferrer, por ascenso de D. Juan Bautista Mulet.

## LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 29

4 por 100 interior, contado..	71,60
Idem, fin corriente.	71,55
4 por 100 en carpetas, al contado.	00,00
4 por 100 exterior.	00,00
4 por 100 amortizable..	00,00
5 por 100 amortizable, al contado..	92,60
Fin corriente, firme.	000,00
Aduanas.	00,00
Cubas 86..	00,00
Cubas 90..	00,00
Filipinas..	00,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	101,90
Banco de España..	497,50
Tabacos.	403,00
París.	40,20
Londres.	35,80

## El problema del vino

### Las tarifas de transporte

Una de las bases en que los vinicultores han condensado en campaña proteccionista, ha sido la rebaja y revisión de las tarifas de transporte, consideradas como uno de los mayores obstáculos para la exportación del vino.

Contra lo exagerado que resulta el importe del transporte del vino en los principales centros productores y los absurdos que representan las cifras de las tarifas, se ha levantado protesta general en todos los mitins celebrados.

En ellos se ha manifestado actitud enérgica, censurando con justicia la de las compañías.

De los datos expuestos en el último mitin de Cariñena, pidiendo la rebaja de transportes, hay uno abrumador, de convicción, que prueba la justicia de su demanda.

Es la tarifa especial 7, la más barata de las establecidas por la Compañía del Norte, cuya aplicación resulta falta de equidad y sobrada de irritante desigualdad.

En ella se fija precio de 23 pesetas para el transporte de los 100 kilos desde Huesca á las estaciones de Pasajes y Hendaya, y por igual tarifa cuesta 28'50 pesetas los 100 kilos desde la estación de Huesca á la de Logroño, que es la mitad del recorrido entre las citadas anteriormente.

Es decir, que á menor distancia, tarifa más gravada.

¿Puede continuar estado de cosas tan disparatado ni puede beberse buen vino en España con tales obstáculos?

Un barril de vino cuesta más desde la estación de Zamora á Madrid, que desde la estación de Zamora al puerto de la Habana.

En este hecho puede explicarse la ruina de la producción vinícola, pues con tan bárbaras tarifas el vino sobra y se desprecia en los centros productores mientras no puede beberse en las regiones que producen poco ó nada.

Absurdos como los que sirven de muestra en los dos casos citados existen en casi todas las tarifas, y los vinicultores obrarán muy cuerdamente y trabajarán con eficacia para sus intereses, imponiendo la revisión de tarifas para su rebaja proporcional.

Bueno que luchen por la supresión del impuesto de consumos, pero mientras sus aspiraciones se satisfacen en ese punto, recaben como medida de más inmediato beneficio el que el importe del transporte del vino sea equitativo, razonable, justo, para facilitar la exportación, aliviando la actual crisis vinícola, y lograr aumentar el consumo.

## A través de la frontera

### Locas furiosas

En el manicomio de Santa María, de Privas, se ha desarrollado un drama terrible entre dos locas.

Las desgraciadas, como les ocurre generalmente á todos los que han perdido la razón, sentían el delirio de las grandezas y una se creía Dios y la otra rey de Portugal.

Hay que advertir que pertenecían á familias distinguidas, y como su ilustración se demostraba aun á través de la locura, las discusiones que sostenían ambas eran, si no discretas, al menos elocuentes y eruditas dentro de la razón que á la sinrazón de su perturbado cerebro le sugiera la locura.

Jóvenes ambas y no mal parecidas las dos, la que se imaginaba ser rey de Portugal estaba enamorada de la misma mujer ideal que el propio Dios había hecho objeto de sus afanes, á la manera de aquel D. Quijote que inventó una Dulcinea tan perfecta y fantástica como se merecía el caballero hidalgo manchego.

Y del propio modo que éste tropezó con un Sancho prosaico y zumbón que aseguró haber visto á la señora Aldonsa Loreazo echando trigo en la parva y oliendo á hombruna y á ajos crudos como la más villana de las lugareñas, así nuestro rey de Portugal, en otro ramo de locura pintóle al fingido Dios la dueña de sus pensamientos como el ser más asqueroso del mundo.

La guerra, pues, estaba declarada entre las dos locas y sus efectos habían de ser terribles.

Ocurrió hace pocos días que ambas llegaron el estado álgido en que solían ponerse, frecuentemente y el director del manicomio ordenó fuesen trasladadas al departamento de locos furiosos y se las colocase la camisa de fuerza.

Así se hizo, y las dos alienadas quedaron solas, sentadas en sus sillones respectivos y completamente aseguradas.

Las dos rivales tuvieron los mismos devaneos, su constante obsesión.

Empezaron á increparse mutuamente y llegó á tanto su frenesí que la loca que representaba el rey de Portugal logró romper sus ligaduras y se lanzó sobre el pseudo Dios que permanecía amarrado y sugeto al sillón, sin poder defenderse.

La escena fué terrible. La pobre loca aprisionada murió estrangulada por su rival, quien se lanzó después sobre su presa y empezó a morderla furiosamente en la cara, arrancándole la nariz, la boca, las mejillas, todo, todo cuanto pudo ser pasto de sus dientes.

Cuando los guardianes acudieron, el espectáculo les horrorizó.

El rey de Portugal continuaba su obra destructora y su víctima presentaba un aspecto horrible y repugnante.

Y así acabó la rivalidad por un ser imaginario y sobrenatural, á la manera de aquellos otros amantes que riñeron por los ojos de una mujer y era ¡ciega! la infeliz.

Reyes.

## DON FRANCISCO PI Y MARGALL

Precisamente en la misma tarde y casi á la misma hora en que termina el debate catalanista en el Congreso, termina la vida del venerable y consecuente republicano D. Francisco Pi y Margall.

Lástima grande que este hombre de honradas convicciones y de intachable moral, no haya podido alumbrar con las luces de su clara inteligencia, una discusión tan trascendental como es la cuestión catalanista.

El Sr. Pi, cuya muerte no será bastante sentida por los españoles, era sin duda alguna uno de los hombres más notables del pasado siglo; era quizá el de convicciones más arraigadas, el de carácter más entero, el de austeridad política más hermosa y más grande. Su honradez política inmaculada, no fué empañada jamás ni aun por la calumnia. ¡De pocos podría decirse otro tanto!

D. Francisco Pi y Margall nació en Barcelona el día 29 de Abril de 1824, siendo hijo de modesta familia.

Cursó la carrera de Derecho en la Universidad de su pueblo natal, trasladándose más tarde á Madrid donde estudió el doctorado, dándose entonces á conocer como escritor de artes.

Su primer obra fué *España* que publicó á los 18 años, desde oya edad mostró afición decidida por la literatura, siendo ferviente admirador del arte, haciendo hermosas críticas que dió á conocer hasta en época reciente.

Las ideas expuestas en sus libros le atrajeron las iras de la Iglesia, y las del Gobierno sus acerbas censuras.

Comenzó á intervenir en la política en 1850, haciendo brillantes campañas en la prensa.

En la revolución del 54 ya sonó su nombre; en 1857 comenzó á escribir en *La Discusión*, donde sostuvo grandes polémicas, y de la que fué director desde 1864; poco después abandonó el periodismo para dedicarse á la abogacía.

Trabajo por la revolución desde 1864; después de la jornada de Julio del 66 huyó á Francia, estableciéndose en París.

Desde el triunfo de la revolución, el 68, comienza nueva etapa de la vida de Pi y Margall.

Barcelona le eligió su diputado en las Cortes Constituyentes del 69, en las que pronunció luminosos discursos.

Fuó diputado en el Congreso del 72, y contribuyó mucho á la proclamación de la República, después de la abdicación de don Amadeo I.

Su biografía desde entonces, 1873, viene á ser la historia de la República en España.

Su federalismo nace desde 1854, según propia confesión, y en 1868 comenzó á patrocinar tales ideas.

En el primer ministerio de la República, fué Pi ministro de la Gobernación, que conservó en el segundo; y en 7 de Julio del 73, proclamada la República federal, formó ministerio bajo su presidencia.

Durante su mando combatió á los cantonales, luchando con grandes dificultades aun en el seno mismo del Gobierno, dificultades que le hicieron dimitir en 13 de Julio, siendo reemplazado por Salmerón.

Los sucesos del 3 de Enero del 74 alejaron á Pi de la política activa.

En Mayo de 1874 estuvo á punto de ser asesinado en su propia casa por un sacerdote, que le disparó tres tiros de revólver y se suicidó después.

Apartado de la política desde la restauración borbónica, produjo muchas obras literarias, científicas é históricas notabilísimas.

Hacia 1880 formó el «partido federal pacifista», de que fué jefe hasta ahora.

En los primeros años del reinado de Alfonso XII fué preso y conducido á Andalucía, pero recobró pronto la libertad.

En casi todas las Cortes siguientes ha sido diputado.

Escribió en estos últimos años artículos importantes en *El Nuevo Régimen*.

Como escritor, como político, como historiador, como crítico de Arte y como filósofo, ocupaba lugar eminente entre sus contemporáneos.

Como hombre privado, caracterizábanle la sencillez y serenidad de sus costumbres y la dulzura de sus sentimientos.

Su muerte priva á España de uno de los cerebros mejores organizados que en ella y para ella pensaban.

D. E. P. el ilustre republicano.

Los balcones del Círculo republicano de esta capital, por acuerdo de su junta directiva, han sido cubiertos con gasas de crepón.

En Palencia donde el Sr. Pi contaba con muchos admiradores, ha sido sentidísima la muerte del jefe de los federales, que tanto se distinguió en su vida política.

## EN EL AYUNTAMIENTO

En segunda convocatoria, con una hora de espera y bajo la presidencia del alcalde señor Ortega Bernal, se celebró anoche la sesión á la que concurrieron los concejales Sres. Raboso, Grajal, Ortega Suazo, Miguel, Colombres y Pérez Juárez, los cuales prestaron su aprobación al acta de la anterior.

Léese una comunicación del Coronel del Regimiento de Talavera, en la que pide se cierre ó reforme la puerta accesorio del cuartel de Alfonso XII por la calle del Cuño, en vista de las malas condiciones en que aquella se halla.

El Sr. Raboso cree que debe cerrarse y hacer una reforma decorosa, autorizando para ello á la Comisión.

El Sr. Colombres muéstrase conforme con lo manifestado por el Sr. Raboso y ruega á la Comisión que vea si puede decorarse el hueco de la puerta por estar á la entrada de la población.

Toman parte en la discusión el Sr. Grajal, la presidencia y el Sr. Pérez Juárez, para puntualizar por ser un asunto de importancia y se acuerda que la Comisión de Obras con el Sr. Arquitecto estudien la forma de acceder á lo solicitado por el referido Sr. Coronel.

Se dió cuenta de una denuncia presentada por el cabo de Policía, acerca del estado de ruina en que se encuentran las casas números 6 y 8 de la Ronda de San Lazaro.

El Sr. Raboso indicó la conveniencia de que se enviase de oficio la denuncia á la Diputación dueña de las referidas casas, para que resuelva, toda vez que tiene presentado el plano para la nueva edificación que trata de hacer.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión de Policía rural, se concedió trigo del Pósito, á varios labradores que lo solicitaban.

Se aprobó la distribución de fondos hecha por Contaduría para el mes próximo.

Léese á continuación una real orden de Sanidad que publica la *Gaceta*, acerca de las desinfecciones que deben hacerse en los locales donde ocurran casos de enfermedad contagiosa.

El Sr. Alcalde lee una carta del Sr. López de la Molina, en la que ofrece gratuitamente sus servicios, con solo adquirir los aparatos necesarios para dar cumplimiento á dicha real orden y que importarán unas dos mil pesetas.

El Sr. Raboso dice que hace tiempo se acordó por la Corporación adquirir una estufa de desinfección y no siendo ya esta necesaria, cree conveniente que se compren los aparatos que indica el Sr. Molina (cuya relación lee el señor secretario) pudiendo habilitarse los locales de la cárcel vieja para su custodia, encargando á dicho Sr. Molina de la dirección de tan importante servicio, de vital interés para la capital.

El Sr. Ortega Bernal, manifiesta que próxima á terminarse la impresión del libro de los *Juegos Florales*, creía que debía acordarse gratificar con alguna cantidad á los operarios de la imprenta provincial, quedando autorizado para ello el señor Presidente.

El Sr. Ortega Suazo, propuso, y así se acordó, nombrar para una plaza vacante de guarda de arboleda á Celestino Guerrero.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## NOTICIAS

Con motivo de la novena que se viene celebrando en la iglesia de San Francisco en honor de la Inmaculada Concepción, mañana domingo corresponde comulgar á los coros 5.º, 6.º, 7.º y 8.º, de los que son directoras las se-

ñoritas Victorina Villoldo, Amalia Montaner, Emilia Sanabria y Amada Rincón.

El lunes corresponde á los coros 9.º, 10, 11 y 12, que dirigen las señoritas Elisa del Mazo, Concepción Gallán, Gustaquia Estébanez y Pilar García.

En uno de los próximos números del *Boletín Oficial* publicará la Administración de Hacienda una circular referente á la entrega de recibos de las contribuciones é impuestos para la llena de sus matrices por los Ayuntamientos.

Terminada la confección de la matrícula industrial de esta capital, se halla de manifiesto en la Administración de Hacienda por término de diez días, para que acerca de ella puedan hacer los industriales las reclamaciones que juzguen necesarias.

### Vacantes

Lo está la plaza de médico titular de Boadilla del Camino dotada con el haber anual de 150 pesetas por la asistencia de 20 familias pobres.

La de Marcilla, dotada con el haber anual de 200 pesetas por la asistencia de 17 familias pobres.

Y la de Osornillo con 75 pesetas por la asistencia de 4 familias pobres.

El plazo para solicitarlas es el de 30 días y los agraciados podrán contratar con los vecinos pudientes.

Tienen terminados y expuestos al público los repartimientos de rústica y urbana y las listas de edificios y solares los Ayuntamientos siguientes:

Hérmeces de Cerrato, Villada, Población de Arroyo, Villaprovedo, Villamorco.

### Subastas de consumos

Para el día 12 de Diciembre próximo anuncia el Ayuntamiento de Villalaco, la de todas las especies sugetas al pago de dicho impuesto durante el año próximo, por la cantidad de 1842 pesetas 47 céntimos.

### Cortamos del *Heraldo*:

Algunos colegas han publicado la noticia de que el Sr. Maura ha convocado para el lunes próximo á una reunión á los que son y han sido diputados y senadores que estuvieron al lado del Sr. Gamazo hasta el momento de su muerte, para trazar la línea política que han de seguir en lo sucesivo.

Dicha noticia era rectificada ayer tarde por las personas más allegadas al Sr. Maura.

La única reunión de que tenemos noticia—declan—es la ya convocada por *El Español* de sus accionistas para el día 1.º de Diciembre, reunión de carácter reglamentario.

No sería el Sr. Maura ciertamente—añadían—quien convocara á esa reunión; seríamos, en todo caso, nosotros los que nos reuniríamos, llegado el momento, para cambiar impresiones, por lo mismo que el Sr. Maura tiene toda nuestra consideración, que habría de ser ratificada.

Lo que sí es verdad—seguía diciendo nuestro cariñoso amigo—es que el Sr. Maura entiende y dice que el elemento político que siguió al Sr. Gamazo estaba por él simbolizado, pues á él tenían entregada su confianza, y fallecido el Sr. Gamazo, nadie puede poner en duda que se hallan en completa libertad de acción desde ese instante para seguir los rumbos que mejor crean conveniente.

Ahora bien—decía—; como nosotros no hicimos nunca política personal, sino de ideas y soluciones de gobierno, y éstas no mueren, dicho se está que donde estabamos estamos.

Por lo demás, buenas están las cosas para precipitaciones.

La política atraviesa por un periodo tan difícil, que yo creo que no hay quien en la política se mueva que no tenga dispuesta á toda hora la maleta y el billete para emprender viaje con los rumbos que las circunstancias aconsejen.

Interesantísimas actualidades como Ermete Zacconi en el monólogo *Corazón revelador*, representado en la función á beneficio de los actores españoles; las bodas de oro del sabio Berthelot; la estatua del héroe de Cascorro, próxima á inaugurarse, y un recuerdo á Gamazo con motivo de su fallecimiento, á más de cuatro preciosas páginas en colores que suscriben Emilio Sala, Ernesto Gutiérrez, Enrique Estevan y Carlos Vazquez, constituyen las notas principales del número de *Blanco y Negro* correspondiente á esta semana.

Además, publica originales literarios y artísticos de mucho mérito, y la continuación de la notable novela *De antaño á hoy*, de la que es autor D. Juan José Lozano.

A las siete de la tarde del día 26 se declaró un voraz incendio en el pueblo de Polyorosa de Valdavia, el cual después de más de cuatro horas se logró sofocar, gracias á los trabajos prestados por el vecindario y fuerzas de la guardia civil, habiendo sido destruidos dos pajaros y otras dependencias, pertenecientes á las casas de los vecinos de dicho pueblo Cipriano Puebla y Julián Barrios, calculándose las pérdidas en unas mil pesetas próximamente y sin que, por fortuna, hubiera que lamentar desgracia alguna.

Por el gobierno civil de Vizcaya, se ha autorizado la remisión de 50 libras de pólvora de caza, 13.000 cápsulas para mina y 80 cajas de dinamita con peso de 2400 kilogramos, á la consignación de D. Félix Panojo, de esta capital.

Mañana como día festivo y según costumbre, celebrarán sus acostumbrados bailes las sociedades *Electra*, *Juventud Mercantil* y *Pensamiento Inevitable*.

En el salón de actos del Palacio municipal bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia del señor regidor síndico, del notario D. Francisco Pérez y de una pareja de la guardia civil, se ha verificado hoy la subasta para el arrendamiento de los pastos del monte denominado *El Viejo*, habiéndose adjudicado aquella provisión del monte al único postor, D. Gregorio Matía Nozal, vecino de Villamuriel de Cerrato, el cual ofreció por aquellos hasta 30 de Abril del año próximo, la cantidad de 2000 pesetas igual al tipo de tasación, según anuncio publicado en el *Boletín Oficial* de 18 del actual.

En las veinticuatro horas últimas transcurridas, no se ha registrado en el juzgado municipal defunción ni matrimonio alguno, según nota que publicamos en el lugar correspondiente.

### Música

Programa de las obras que ejecutará la banda municipal, mañana domingo, de once y media á una y media, en el paseo de la calle Mayor.

- 1.º *El maestro de obras*, paso doble.—García.
- 2.º *La Gondolera de Málaga*, mazurka.—Escobé.
- 3.º *Fantasia de la ópera*, *Fausto*.—Gounod.
- 4.º *Tanda de valsees*.—Pintado
- 5.º *El motete*, paso doble.—Torregrosa.

### Cartas en lista

Se han puesto las siguientes:

D. Miguel Martínez del Rio, mozo de tren, Palencia.

D. Isaias Monge, Solanilla, número 4, casa de huéspedes, Palencia.

D. Adolfo García, posada, viuda de Clemente, Palencia.

### AUDIENCIA

El lunes y el martes próximos están destinados al estero de esta audiencia provincial con cuyo motivo ni se celebrarán juicios orales, ni habrá publicación de sentencias.

En la mañana de hoy, después de los funerales celebrados en la iglesia parroquial de San Miguel ha sido conducido al cementerio, el cadáver del que fué nuestro amigo D. Francisco Nieto del Barco.

Sobre el feretro iban dos coronas, una de la viuda y otra del Sr. Mingote, hermano político del finado y pendían seis cintas que llevaban los Sres. Vals, Marirrodriaga y López Calvo, capitanes del arma de infantería y los señores Colombres, Rodríguez Blanco y Prieto de la Cal, médico militar.

Presidían el duelo que era numerosísimo el R. P. Gómez, de la orden de Santo Domingo, los señores Mingote, Simon Nieto, (don Francisco), el coronel Sr. Pazos y Calderón (D. Valentín).

Un escuadrón del regimiento de caballería de Talavera, formaba la escolta que correspondía al finado por su graduación militar.

Desearse en paz nuestro malogrado pégame, y reciba de nuevo la familia nuestro pésame, lan sincero, como era el cariño que profesabamos al que fué amigo querido.

Terminado el repartimiento individual de la contribución sobre edificios y solares del término municipal de la capital, que ha de regir durante el próximo año, se hace saber al público que está de manifiesto en la Administración de Hacienda de esta provincia por término de ocho días, durante cuyo tiempo puedan los contribuyentes examinarlo y presentarle ante el señor Administrador las reclamaciones que se crean con derecho.

Se halla terminado por la Administración de Hacienda de esta provincia el repartimiento individual de la riqueza rústica y pecuaria de la capital, el cual se halla de manifiesto en aquella dependencia por término de ocho días con objeto de que los contribuyentes que se consideren perjudicados puedan desde luego formular las reclamaciones que consideren pertinentes.

Apesar de la prórroga concedida a las Cámaras de Comercio, para su definitiva constitución con arreglo al Real decreto de 21 de Junio último, la comisión designada por la de esta capital para la redacción de su reglamento con arreglo a las bases últimamente acordadas en la Asamblea de Madrid trabaja sin descanso por ultimar su misión con objeto de que pueda ser discutido en el más breve plazo.

La familia del infornado D. José Fernández, empleado de la Sociedad Progreso Palentina, envía por nuestro conducto las más expresivas gracias a todas cuantas personas asistieron a la conducción del cadáver, el sábado anterior, así como a las que han asistido en la mañana de hoy a los funerales celebrados en la iglesia de San Miguel y especialmente al Sr. D. Ernesto Claude, director de dicha Sociedad y al presidente y consejo de Administración de la misma.

**Registro civil**

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

**Nacimientos.** —Petra Cantera de la Fuente, hija de Lucas y Esperanza, Marqués de Abaida, 23 —Andrés Carreras Artalejo, hijo de Andrés y Valentina, Herreros, 7 y 9.

Contra la **DEBILIDAD** y la **FATIGA**

**VINO DE BUGEAUD**

QUINA AMARILLA REAL — CACAO

VINO GEMEROSO

PARIS, 8, Rue Bourg-l'Abbé, Principales Farmacias.

**ESTABA POSTRADA**  
y expuesta por la bronquitis á toda otra enfermedad

El retrato que hoy presentamos al público es el de una niña que sufrió de una bronquitis grave, con grandes accesos de tos. La carta que sigue es de interés á todos:

«Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. míos: El sorprendente resultado obtenido con el uso de la Emulsión Scott me decide á comunicarlo á ustedes para su satisfacción, así como para beneficio de otros en igual caso.



Cecilia Brunon

Mi hija Cecilia, de tres años de edad, á consecuencia de un grave ataque de anginas malignas, venia sufriendo de una bronquitis con tos pertinaz que ningún remedio lograba aliviar, y ya no sabíamos qué hacer para sacarla del estado de debilidad y postración en que se hallaba, cuando se nos ocurrió probar la Emulsión Scott. Gracias á la eficacia de este poderoso reconstituyente, en poco tiempo logramos, no tan sólo curarla de la bronquitis y de la tos, sino también á que con ella adquiriera más fuerzas y desarrollo, transformándola en una hermosa niña, como pueden ver por el retrato que les incluyo.

Pueden Vdes. contar que no perderé ocasión de recomendar su excelente preparado, y con esta ocasión me ofrezco de Vdes., S. S.

EMILIO BRUNON.

Consejo de Ciento, 434, pral.º

«Cuán satisfactorio nos es poder afirmar que la Emulsión Scott se halla al alcance de todas las fortunas y todo el mundo puede beneficiar de sus saludables propiedades! Réstanos tan sólo advertir al público de desconfiar de ciertas preparaciones inferiores con que se la quiera substituir y que distan tanto de la Emulsión Scott en valor intrínseco, como distan de valor un duro de plata y un duro de plomo.

El público debe siempre insistir en que se le venda la legítima Emulsión Scott, la que se reconoce por la etiqueta en el envoltorio de cada frasco, representando un hombre cargando á cuestas un gran bacalao, y con esta precaución se evitarán engaños y se obtendrá lo que se desea.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.



**Cháchara.**

Voy á hacer, lector, notorio este lance ó competencia conque concluye en Palencia el mes de don Juan Tenorio.

Las diez de una noche oscura, calle, la de los Soldados, personas, dos embozados, los dos de igual estatura.

La acera mala y estrecha que nada al Concejo abona, parece que ha sido hecha para una sola persona.

Míranse ambos de reojo siempre del embozo dentro, y en vez de huir del encuentro ponen en tenerle antojo.

—¡Quién vá!—con voz altanera dice uno impaciente ya; y sin salir de la acera, repite el otro—¡Quién vá!—

—Baje el buen mozo el embozo, que tengo en verle interés.

—Bajará el suyo el buen mezo pues quiero saber quien es.

—No habeis de verlo.

—Ni vos.

—¡Despejad, pues!

—¡Despejad!

—¡Me gusta la terquedad!

—¡Bah! ¡nos gustará á los dos!

—Os advierto que por mí larga ha de ser esta escena.

—¡Yo pienso comer aquí el turrón de Noche Buena!

(—Podrá faltarme razón pero me sobra altivez.)

(He de probarle, pardiez, que tengo mucho tesón.)

—Ved que la noche está fría y la tos en mí se sacia.

—Tampoco á mí me hace gracia pescar una pulmonía.

—De modo que no hay manera de que dejes libre el paso...?

—¡Vive Dios! ¿pensais acaso no dejar franca la acera...?

—En verdad que el lance es chusco y para bromas no valgo...;

sepamos pues ¿buscáis algo?

—Vos lo habeis dicho ¡si busco!

—¡Yo también!

—¿Y por qué no?

¡vuestro empeño lo declara!

¿qué buscáis?

—¡Busco una vara!

—¡Una vara busco yo!

—Vuestro tesón será en balde

—Y estéril vuestra porfía.

—¡La mía es vara de alcalde!

—¡Vara de alcalde es la mía!

(—Con quien hablo no lo sé y en este lance hay misterio.)

(—La cosa es grave, y á fe que debe tratarse en serio.)

—Yo la obtendré en breve plazo.

—Poco tiempo á mí me basta.

—¿De quién sois, pues?

—¡De Sagasta!

¿y vos?

—Yo fui de Gamazol

Mas, siguiendo á Calderón,

que es el que aquí me dirige.

«¡Quiero ser alcalde!» dije, y pasé á esta situación.

—No temo vuestra mudanza pues no me hará ningún daño.

—¡Prento vendrá el desengaño á matar vuestra esperanza!

—¡La maldita suerte quiso que con vos venga á chocar, y terminar es preciso!

—¡Sí, preciso es terminar!

—¿A qué ocultar nuestros nombres?

—El vuestro saber espero, ¿sois...?

—¡Don Genaro Colombes!

¿y vos...?

—¡Don Pedro Ovejero!

—¡Perdereis!

—¡Extraño afán!

—¡Lucha es para vos funesta!

—¿Apostais...?

—¡Vaya la apuesta!

—¡Dos botellas de Champán!

—¡Muy pronto á saberlo vamos!

—¡Yo desde luego lo sé!

—¡Veremos!

—Conque, quedamos...?

—¡En que la apuesta está en piel

LINO G. ANSÓTEGUI.

**SECCION RELIGIOSA**

Domingo I de Adviento.—Indulgencia plenaria.—San Eloy, Santa Natalia, Santa Cándida, San Casiano y San Mariano.

En la S. I. Catedral predica el Sr. Chantre.

En San Francisco se está celebrando un solemne novenario la Asociación de Hijas de María de esta ciudad á la Inmaculada Concepción.

En la Compañía son los ejercicios del Sacratísimo Corazón de Jesús á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En San Pablo hay comunión general á las siete y media para los asociados al Rosario Pépetuo y á las cuatro de la tarde exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón y procesión:

En las Siervas de María estará expuesto S. D. M. desde las tres de la tarde hasta las cinco que se rezará el santo rosario haciéndose á continuación la reserva del Santísimo Sacramento.

En San Juan de Dios á las siete de la tarde se pondrá de manifiesto á S. D. M. y á continuación se rezará la estación al Santísimo, rosario con letanía cantada, meditación, motete y reserva.

Lunes.—Santa Bibiana, Santa Elisa y Santa Aureliana.

**Telegramas**

De la Agencia MENCHETA

**Dísgusto en Zaragoza**

MADRID 29 (5'25)

La Comisión permanente de la Diputación de Zaragoza, expresará su dísgusto al Gobierno, por el reciente nombramiento de Arzobispo hecho á favor del de Tarragona.

**Del Transvaal**

Se ha publicado el resumen de las bajas ocurridas á los boers desde el mes de Enero, elevándose á la cifra de 1837 muertos y 15.000 prisioneros.

**El Sr. Pi y Margall**

MADRID 29 (18.)

La enfermedad que padece el eminente repúblico Sr. Pi y Margall se ha agravado en tales términos que hace temer un pronto y fatal desenlace.

El parte dado á última hora por los médicos dice así:

«El Sr. Pi y Margall se ha agravado, habiéndosele presentado grandes congestiones pasivas en los pulmones, determinadas por la disminución de fuerzas del corazón.»

**El fallecimiento**

MADRID 29 (20'15)

En este momento comienza á extenderse la noticia de haber fallecido el expresidente de la República D. Francisco Pi y Margall.

El triste suceso ha ocurrido á las seis y media de esta tarde, habiendo causado penosísima y profunda impresión tan rápido desenlace.

**En el Congreso**

MADRID 29 (20'45)

Al darse cuenta en la Cámara del fallecimiento del Sr. Pi y Margall, se levanta el Sr. Maura pronunciando un caluroso elogio al ilustre repúblico al que considera como el político más sano y notable de los pocos que quedaban.

**La capilla ardiente**

MADRID 30 (9)

Esta ha sido instalada en el despacho del ilustre finado.

**El entierro**

Se celebrará mañana domingo á las once, en el cementerio civil.

**Una alocución**

El Sr. Lerroux ha publicado una alocución, invitando al pueblo madrileño á que asista al entierro del ilustre patrio.

**Demostraciones**

**de pésame**

MADRID 30 (10)

En la casa del eminente político don Francisco Pi y Margall se reciben á cientos los telegramas de pésame de todas las provincias de España.

Las listas colocadas en el vestíbulo son firmadas por personas de todas clases sociales y alcanzan una fabulosa cifra.

**Síntomas**

**de alumbramiento**

MADRID 30 (11'20)

En la madrugada sintió la princesa de Asturias los primeros síntomas de alumbramiento.

Su augusta madre pasó la noche al lado de su hija.

En Palacio encuéntrase el Sr. Sagasta y la alta servidumbre. El parto preséntase favorable.

**Nuevo infante**

MADRID 30 (15'10)

A las 12'26 ha dado á luz con toda felicidad la princesa de Asturias un robusto infante.

El príncipe sacó en sus brazos al nuevo vástago, presentándoselo al gobierno y al alto personal palatino, que se hallaba en las regias habitaciones.

**LA VICTORIA**

Comercio nuevo de Mercería, Paquetaría, Camisería, Corbatería y géneros de punto

158, Mayor principal, 160

frente á la calle Nueva

PALENCIA

Tenemos el gusto de comunicar al ilustrado público palentino, y fuera de la capital, que acaba de abrirse una gran surtida casa, en los artículos arriba indicados, habiendo establecido el buen sistema de PRECIO FIJO, y siendo su tema el vender mucho con poco lucro, recomendamos visitar nuestra casa en la seguridad de que hallarán nuestros precios sumamente reducidos.

Otra llamamos la atención de las señoras modistas sobre el riquísimo surtido que hemos recibido en agremas y adornos de grande novedad, que vendemos sin competencia posible.

Contamos también con un colozal surtido en carteras, tarjeteros, monederos, bolsos en piel desde el reducido precio de 1 peseta cada uno, hasta lo más fino.

No olvidarse que esta casa vende todos sus artículos con grande economía.

La Victoria.—158. Mayor principal, 160, frente á la Calle Nueva.

En la misma casa se vende media sillería tapizada, docena y media de sillas finas de rejilla, un lavabo piedra marmol con cinco cajones y con riquísimo espejo, un fonógrafo con 30 piezas de música, todo completamente nuevo y se venderá por la mitad de su valor.

**Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS**

son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.

Todas Farmacias y Droguerías. Depósito: 120, Rue Lafayette, PARIS.

Imprenta, litografía y librería de

Alense é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

# SOLUCION BENEDICTO

## de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

# El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCOANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.—BARCELONA.

# ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías. Depositario en la provincia, D. Natalio Fuentes.

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVIII	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	Lunes 4 de Julio de 1900	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN	Núm. 5.343
	En la capital, un mes, 1 pta. Fuera, trimestre, 4 — Número suelto, 5 céntimos			
		No se devuelven los originales	En la Redacción y Administración, imprenta y litografía Alonso é Hijos, Mayor 98 y 100	

## CASA DE BAÑOS del Dr. Fuentes

Instalada en la Grilla del Río y entre los dos puentes. Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

## CASAS PARA OBREROS!

La construcción de casas baratas, cómodas en lo posible, perfectamente higiénicas, en las cuales pueden vivir con verdadera economía los que no tengan más patrimonio que el jornal diario, producto del trabajo, es asunto que se está tratando con verdadero interés en muchas poblaciones de España, imitando así la conducta de otras naciones que, estudiando concienzudamente tan importante cuestión social, la abordaron con éxito, consiguiendo con ello aliviar la mortandad entre las familias obreras, debido á la condición higiénica de las viviendas. No queriendo ser nosotros menos, nos permitimos indicar para Palencia esa mejora, que entraña bienestar positivo para nuestras clases menesterosas, además de evitar las enfermedades que en ocasiones las diezaman por la insalubridad de los pequeños alojamientos que dan albergue á numerosas familias confundiendo sexos y edades con grave perjuicio también hasta de la moral.

## INFORMACIÓN POSTAL

Madrid 5 Julio 1900. Sr. Director. Veinticuatro horas hace que el jefe respetable del partido liberal visitó á la Reina, conferenciando durante hora y media con la augusta señora, y todavía se comenta esa entrevista, que sin duda tuvo importancia suma, no solo por el relieve que distingue á la personalidad política del Sr. Sagasta, sino por los múltiples problemas de diverso orden que las circunstancias han hecho de actualidad. La situación del país, las cuestiones financieras, el reciente empréstito, un fausto suceso de familia que los ministeriales patrocinan y que

## IMPRESA LITOGRAFIA Y LIBRERIA

DE Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100

Esta casa es la única en Palencia que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía y Encuadernación, todo ello montado con los últimos adelantos y contando con un personal competente.

Se hace toda clase de trabajos comerciales, membretes, facturas, libros, folletos, modelación para Ayuntamientos, objetos de escritorio.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recibos, partes de posada, prospectos de espectáculos.

Preciosos trabajos litográficos de todas clases.

Se reciben anuncios y suscripciones á EL DIARIO PALENTINO, que es el periódico que cuenta más años de existencia y el de mayor circulación de la capital y la provincia.

TALLERES: Don Sancho, núm. 13

## En el Ayun

Bajo la presid. Juárez y con asesores Obajerio, Or Raboso, Colom se ha celebrado Leida el acta aprobada.

Se leyó por el oficio de la Comi garantía de las trozo de la carreta tilla del Pino, d contratista don co, resulta de la saldo á favor del pesetas, de las abonar por el Ayuntamiento Diputación.

Se dió cuenta Arquitecto muni halando el grave ruina en que se casa del maestro de Monte.

El Sr. Raboso, te de la Comisió el dictamen de propuso que se demolición de di á construir un

## RON AFRICANA

el mejor que se conoce en Europa y se vende en los principales establecimientos

## iCortese Esa Tos!

Toda tos inflama ó irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

## Pectoral de Gereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Gereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiézese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Pedidos del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

## Guarda

Para monte ó dehesa, se ofrece uno, que durante 16 años ha prestado sus servicios á la Asociación de Labradores de Palencia, dirigirse á Francisco González, calle de los Pastores número 50.

**Droguería de N. de Fuentes Aspurz é Hijo**  
116.—Mayor principal.—118  
**PALENCIA**  
Se acaban de recibir una buena partida de aparatos para Fotografía, desde el infimo precio de 150 pesetas, hasta 250.  
También se han recibido accesorios para la misma, un surtido completo  
**Precios sin competencia**

**VINO PINEDO de kola compuesto**  
(Tónico-nutritivo).—Kola, coca, cacáo, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, gestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz II y Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmacia del D. Fuentes.—Pídase en todas las Farmacias

**PEPTONA ORTEGA**  
Para convalecientes y débiles es el mejor nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.  
Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

### Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

**TRENES DESCENDENTES**

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid.	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3'14	3'29
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3'04	3'34
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8'87	8'52
25	Id.	Idem	Santander	Idem	12'50	9'07
1405	Mercans.	Palencia	León	Idem	20'44	13'25
1051	Id.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem		15'5
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem		20'59

**TRENES ASCENDENTES**

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30	5'49
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª y 3.ª	9'52	
1950	Id	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª y 3.ª	10'41	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'43	10'48
22	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª y 3.ª	19'43	19'48
14	Correo	Gijón	Idem	Idem	23'00	23'07
14	Id	Santander	Idem	1.ª y 2.ª	23'16	23'30

**Casa de Préstamos**  
Calle Zapata núm. 9.—Palencia  
Esta nueva casa toma toda clase de alhajas ropas y muebles en buen estado.  
Horas de despacho: desde las ocho de la mañana á diez noche.

**Venta**  
Se hace de una galga de siete meses, de buena raza.  
Para adquirirla, dirigirse á Félix Albert corral de los Sibados, número 7.

**Vacante de Médico**  
Se hace la titular del pueblo de Bosdilla de Camino, dotada con 150 pesetas; pudiendo nombrado contratar con los vecinos pudientes, lo que produce próximamente 200 fanegas de trigo.

**AMA DE CRÍA**  
Para su casa se ofrece una casada, de 27 años, en Torquemada; darán razón en esta capital, calle de los Soldados, núm. 18.

**Roque Santa Cruz**  
Practicante en Cirujía  
Calle de la Cestilla, n.º 15  
PALENCIA  
Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.  
Extrae muelas y raigones sin dolor.

**"La Patria de Cervantes"**  
revista mensual literaria ilustrada  
10 pesetas año; número suelto, 1 peseta  
Se suscribe en la imprenta, litografía y librería de ALONSO É HIJOS, Mayor, 98 y 100